



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el libro "Un gran mundo para los niños", recopilación de trabajos escritos por alumnos de la Escuela Provincial N° 26 "Senadores Fueguinos", de la ciudad de Río Grande, en el marco del proyecto institucional "Editamos un libro", editado con motivo del 10° aniversario de esa institución educativa.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 6 DE MAYO DE 2003.

RESOLUCIÓN N° 050 /03.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


C.P DANIEL OSCAR GALLO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo